

BON  
TAXI  
i FELIÇ ANY NOU



taxi  
LIBRIE

núm. 77 / diciembre 1993



RENAULT 21 GTD MANAGER  
 ANTES DE FIN DE AÑO  
 TE SENTIRAS MAS



Más libre con una financiación excepcional del **13% de interés nominal**, **descuento del 20%** y hasta 48 meses para pagar en cómodas cuotas desde el 10% de entrada. Mucho más libre con asientos anatómicos regulables, elevalunas eléctricos delanteros, aire acondicionado y la mecánica de un motor diésel de 2.068 c.c. que sólo pisa el taller para revisiones de mantenimiento.



RENAULT 21 GTD MANAGER  
 KILOMETROS DE CALLE

Renault 21 GTD Manager. 1.691.398 Ptas. en Península y Baleares. Oferta promocional válida hasta el 31 de diciembre de 1.993.

# taxi LIBRE

REVISTA PROFESIONAL DE DIFUSIÓN NACIONAL  
 4ª ÉPOCA, AÑO XIV Nº 77



Primera revista del Taxi de España  
 Fundada el año 1980

**Director:**  
 Miguel Tomás Romero

**Redacción / Coordinación:**  
 Montse Viladevall

**Colaboradores:**  
 Félix Cañego (Valencia), Tomás Aparicio (Madrid), Iñigo Urruti (País Vasco), Luis Berbel, Bartomeu Serra y Tario Rubio (Barcelona)

**Producción:**  
 CTE Carles I, 82  
 08018 Barcelona  
 Tel. 300 23 14 Fax. 485 31 74

**Exclusiva de Publicidad:**  
 Caopissa SCCL Cucurulla 9, 2ª 2ª A  
 08002 Barcelona  
 Tel 301 32 00 (Marga Durà)

**Imprime:**  
 Tandemgraf. Alarcón, 40-42  
 Sant Adrià del Besòs

Depósito legal: Barcelona-18790-1993

*Revista impresa en papel  
 estucado ecológico Biolos*

*Portada: cartel de la campaña  
 Operació Nadal 1993*

## Talleres ATLÁNTIDA

REPARACION DE AUTOMOVILES



Atlántida, 13 - Tel. 334 53 44 - L'Hospitalet

Este es el último número de la revista del año 1993. Este ha sido un año negativo para el taxi, la crisis general ha afectado de una manera brutal al colectivo; más teniendo en cuenta que partíamos de una situación de saturación del sector. En cuanto al número de licencias, este año ha significado un intento de lucha sindical en el tema de Hacienda, que al final ha resultado positivo para nosotros: las fianzas colectivas, las tarifas de carretera, etc.

Evidentemente 1994 no se presenta mejor. Antes de acabar 1993, tenemos convocada ya una huelga general para el 27 de enero contra la política económica del Gobierno, y una crisis que, por mucho que nos quieran decir los llamados expertos en economía, que empezamos a superar, los neófitos sabemos que no es así, y que nos espera un año duro, posiblemente más duro que este que dejamos.

Evidentemente debemos hacer una política de resistencia a la crisis, con todo lo que ello conlleva. No obstante, desde esta revista os deseamos lo mejor para estas fiestas y un próspero año de crisis 1994.

# Sumario

Editorial .....	1
Madrid. Acabemos entre todos con el intrusismo .....	2
Ibiza. Boicot al Discobús .....	3
Año 1994, elección de las entidades representativas ante la EMT .....	4
Guardia Urbana y taxistas, compañeros por un día .....	6
Calendario fiscal para 1994 .....	9
CTE.Espaldarazo de los grupos parlamentarios al taxi .....	12
Seis meses del Fondo Asistencial de Barna-Taxi .....	15
Las paradas de taxi en fiestas .....	16
Entrevista. "¡Los taxistas son fantásticos!" .....	18
Reportaje. Operació Nadal: <i>Bon taxi</i> <i>i feliç any nou 1994</i> .....	20
Archivo histórico. 1939: antiguas reclamaciones .....	22
El lector opina .....	24

El chivato

El Chivato del Taxi, boletín informativo de la Federación Profesional del Taxi de Madrid y Región, abrió la portada el pasado mes de noviembre con una queja general del sector: el aumento del intrusismo. Y es que el taxi, que hasta ahora amortiguaba las temporadas de baja de trabajo absorbiendo a muchos individuos que habían perdido su medio de subsistencia, está sobresaturado. Y ya no puede seguir siendo un comodín de los momentos difíciles, porque este es mucho más que un mal momento, es la crisis.

## Acabemos entre todos con el intrusismo



Es inconcebible que con la situación económica que atravesamos el tema del intrusismo en el sector sea de primerísima actualidad, pero la realidad es tan palpable que no hace falta teorizar mucho sobre ello. Queremos, desde aquí, hacer reflexionar a esos «compañeros» que fomentan esta situación, facilitando su vehículo a individuos que, en la práctica totalidad, proceden de colectivos privilegiados, con salarios y mejoras sociales suficientes, pagado todo ello con los impuestos que ingresamos todos los españoles (taxistas incluidos), obligación tributaria que no practican dichos intrusos por estar en la más absoluta ilegalidad, perjudicándonos claramente a los verdaderos profes-



sionales del taxi.

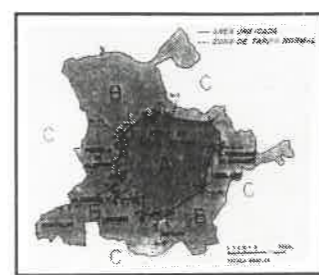
La nueva Junta Directiva de la Federación considera que la situación atenta gravemente contra la economía de sus representantes —esto es los profesionales autónomos del taxi— y, por consiguiente, iniciará una campaña de denuncia ante el ayuntamiento para que cumpla con las obligaciones de imponer la legalidad, acabando con esta lacra que tan seriamente está perjudicando a todo el sector.

El chivato

## Unificación de pueblos y áreas tarifarias

Desde hace varios años, viene siendo tema de debate la polémica cuestión de la unificación de los pueblos y sus correspondientes áreas tarifarias. Esta nueva Junta Directiva entiende que es una necesidad la implantación de dicha medida para regular correctamente el trabajo que se realiza dentro del conjunto de pueblos que la compondrían. Sin embargo, una vez aceptada esta necesidad, desde la Federación creemos necesario reconducir las negociaciones que se han estado llevando hasta estos momentos, pues más que una negociación parecen una imposición, ya que los únicos que lo cedíamos a todo a cambio de nada éramos los taxistas de Madrid capital.

Es compromiso de esta Junta de la Federación negociar y dar alternativas consecuentes en la defensa de los intereses del colectivo del taxi, no firmando ningún acuerdo que vaya en contra del sector. Asimismo, denunciaremos públicamente cualquier organización que se preste a firmar acuerdos



contrarios a nuestra profesión.

— Ejemplo práctico de tarifa actual:

A partir del límite, 140 ptas./km y 3.000 ptas./hora.

— Ejemplo práctico de preacuerdo negociado

A partir del límite, 95 ptas./km y 1.500 ptas./hora.

Bajada de bandera nocturno y festivos, 150 ptas. (ya que desaparecerían los suplementos de nocturno y festivos).

Después de ver y analizar estos ejemplos prácticos, es de todo punto imposible aceptar estos preacuerdos asumidos por la anterior Junta Directiva y la asociación gremial. Valgan como botones de muestra de la incoherencia que suponía aceptar dichos preacuerdos dos temas, uno relativo a la contingencia, que les llevó a aceptar tres taxis por cada mil habitantes, cuando en Barcelona se está desde hace tiempo en 2,5 por mil, y en Valencia, en 2 por mil; el otro tema, relacionado con la hora nocturna, es que en cualquier ciudad del territorio español esta tarifa tiene unos incrementos aproximados de entre el 30 y el 50%, y aquí se aceptaba sin ningún recargo. Para finalizar, y como guinda, se aceptaban nuevas licencias, ¿será que faltan?

## Boicot al Discobús

Afirmaba el Diario de Ibiza: «A las doce de la noche del viernes cerca de cuarenta taxis aguardaban en doble fila frente a la parada del Discobús para recoger aquellos pasajeros que desearan disfrutar de un transporte gratuito hasta sus destinos».

La aplicación de las primeras medidas de protesta contra el Discobús obtuvieron un balance positivo, según los taxistas ibicencos. El fin de semana del 13 y 14 de noviembre los taxis iniciaron su boicot a la empresa de autobuses Discobús prestando servicios gratuitos desde las 11 de la noche hasta las 5 de la madrugada. Este primer embate mejoró sustancialmente sus resultados en el segundo fin de semana de protesta, ya que la gente joven prefirió usar taxis gratuitos a pagar el Discobús. Algunos taxistas incluso afirmaron haber oído decir a muchas personas que habían dejado el coche en casa para tomar un taxi. Representantes del Discobús afirmaron que para el servicio de autobuses la noche había transcurrido con normalidad y que la venta de los billetes fue la que se esperaba.

A pesar de tales declaraciones, Alfonso Ribas, empresario del Discobús, manifestó a Radio Ibiza Ser que «el autobús y los taxis son complementarios», y que ante este caso de «competencia desleal», estudiarían «las medidas legales necesarias para defender sus derechos».

Esta acción, que provocó la protesta de los empresarios del Discobús, no tuvo efectos a nivel del Govern balear o de la PIMEEF. Estos organismos consideraron que los taxistas estaban en su derecho de prestar el servicio gratuito si así lo deseaban. El Govern



reafirmó la legalidad del Discobús y consideró que, en tanto el problema no se centrara en un alza de tarifas por encima de lo establecido, el tema de los taxis es competencia de los ayuntamientos.

Por su parte, el Ayuntamiento de Eivissa, a través del responsable del área de Servicios Generales, Vicente Serra, manifestó la conformidad con la protesta de los taxistas, ya que «es una manera de reivindicar lo que ellos

### Govern balear, PIMEEF y ayuntamiento de Ibiza consideran que los taxistas están en su derecho al prestar servicio gratuito como forma de protesta

consideran justo». El Ayuntamiento que aseguró que su prioridad sería que se cubriesen los servicios mínimos; respecto a la polémica taxis-Discobús, «esperaremos que el conflicto se esclarezca por vía legal».

### Los taxistas de Sant Antoni dejan la PIMEEF

A pesar de que la PIMEEF (federación de la Petita i Mijtana Empresa d'Eivissa i Formentera) mantiene su

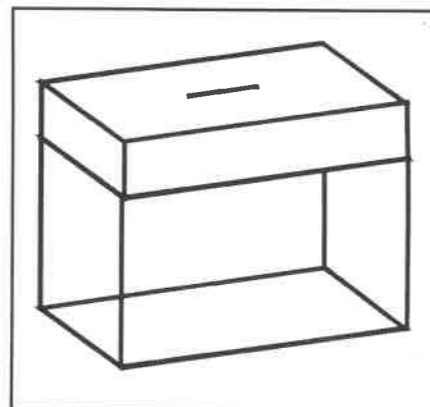
### Los taxistas de Sant Antoni abandonan la PIMEEF porque creen que está tratando el taxi como un sector de «segunda»

apoyo a los taxistas —«respetamos los acuerdos plenarios de la asamblea»—, la Asociación de Taxistas de Sant Antoni anunció su decisión de abandonarla, manteniéndose a la expectativa de lo que decidieran el resto de asociaciones municipales en sus asambleas. Esta asociación considera que entre las cuarenta y dos entidades que forman la federación, el sector del taxi «es de segunda». Por ello, su portavoz, Jaume Ribas, declaró que iban a defender directamente sus propios intereses. Su objetivo ahora es «conseguir una voz en la Comisión de Transportes de Baleares».

### Un empresario del Discobús afirma que, ante este caso de «competencia desleal», estudiarán «las medidas legales necesarias para defender sus derechos»

## Año 1994, elección de las entidades representativas ante la EMT

*El día 28 de octubre la Entitat Metropolitana del Transport aprobó la normativa que regulará las elecciones en el sector del taxi, previstos en el primer semestre del año. Estas determinarán qué sindicatos son los representativos para negociar con la Administración. En estos momentos la normativa, de la que ofrecemos los puntos más importantes, está expuesta a información pública y audiencia de los interesados, que pueden presentar reclamaciones y sugerencias. El STAC ha preparado una enmienda, que reproducimos junto al texto publicado:*



### Convocatoria

#### Exposición de motivos

Con el fin de proporcionar a la Presidencia del Institut Metropolità del Taxi criterios complementarios para orientar la consideración de «más representativos» entre las asociaciones, gremios y sindicatos de los titulares de licencias de autotaxis de la clase A.

### Enmienda del STAC

El STAC considera oportuno que se introduzca en este apartado, en el primer párrafo, el texto siguiente:

«...que los sindicatos más representativos formarán el futuro Consell del Taxi, el cual se dotará de un reglamento interno de funcionamiento con el fin de que todos los temas que afecten al taxi pasen por este Consell. Este deberá emitir un dictamen sobre los citados temas para que el Consejo de Administración del Institut Metropolità del Taxi cuente también con la opinión del Consell del Taxi. Asimismo, un portavoz del Consell del Taxi estará en el Consejo de Administración del IMT.»

Esperando que sea recogida nuestra alegación le saluda atentamente,

Miguel Tomás

Considerando el escrito de los sindicatos, Gremio Unión de Taxistas, Sindicat del Taxi de Catalunya, Sindicat de Taxistas Autònoms de Barcelona y Asociación Empresarial del Taxi, de 21 de septiembre de este año, en el que se valora positivamente la experiencia iniciada a partir de la primera consulta (1990), así como las modalidades de cooperación con esta Administración, afirmando el principio de la consulta general a los profesionales del sector, como el método idóneo para determinar la representatividad. (...)

*Se convoca una consulta entre los titulares de licencia para determinar, para los próximos cuatro años, cuáles son las asociaciones, sindicatos y gremios más representativos del sector.*

La consulta se regirá para su celebración por las normas siguientes:

#### Artículo 1

##### Sujetos de la consulta

Serán sujetos de la consulta todos los titulares de licencias de autotaxi de la clase A en pleno ejercicio de sus derechos. (...)

#### Artículo 2

##### Presentación de asociaciones. Requisitos

Todos los sindicatos, gremios y asociaciones profesionales, legalmente constituidas y registradas, que tengan establecida su sede social dentro del marco cubierto por la competencia territorial del Institut Metropolità del Taxi, podrán presentarse a la consulta. La listas de cada sindicato, gremio y asociación, constarán de ocho titulares de licencia de autotaxi de la clase A y dos suplentes.

Los titulares de licencia que se presenten a la consulta tendrán que encontrarse en la plenitud de sus derechos cívicos.

#### Artículo 3

**Presentación de listas. Formalización**  
La listas tendrán que estar formalizadas por instancia, dirigida al gerente del Institut, en la sede de este organismo, antes de agotarse el plazo de treinta días naturales a partir de la publicación del decreto de convocatoria de la consulta.

#### Artículo 4

##### Proclamación de listas

La dirección del Institut notificará a sindicatos, gremios y asociaciones profesionales la relación de las listas

presentadas, en un plazo de diez días naturales, en el caso que se hubiera agotado el plazo de presentación.

Asimismo, dispondrá la colocación de las listas admitidas en un lugar de acceso público de su sede, para su consulta pública.

#### Artículo 5

##### Campaña explicativa

Las asociaciones podrán desarrollar actividades para dar a conocer los méritos de sus miembros y de su programa. Estas actividades en ningún caso serán susceptibles de repercutir en un entorpecimiento del funcionamiento del servicio o de la normalidad ciudadana.

La campaña explicativa tendrá una duración de quince días desde la proclamación oficial de las listas y concluirá a las 0 horas del día de la consulta.

#### Artículo 6

##### Consulta

##### a) Fecha y horario

La consulta se celebrará el dieciséisavo día contando a partir de la proclamación de las listas admitidas. La Presidencia del Institut procurará que la fecha y los lugares de la consulta sean lo suficientemente conocidos para todos los interesados. La consulta se realizará en los consells de districte de la ciudad de Barcelona. Estos permanecerán

abiertos para los electores de 9 a 20 horas.

##### b) Mesas

Se constituirán unas Mesas formadas por dos funcionarios de la Administración local, que actuarán, por designación del gerente del Institut, como presidente y secretario respectivamente.

Las asociaciones admitidas podrán designar interventores que presentarán sus credenciales al presidente de la Mesa. Este, previa comprobación de la validez de las credenciales, ordenará al secretario su admisión y la correspondiente consignación en el acta como miembro de la Mesa, haciendo constar cuándo se produce dicha incorporación.

La Presidencia del Institut se responsabiliza de abastecer los colegios de papeletas normalizadas de todas las listas suficientes para el desarrollo de la consulta.

Para garantizar el secreto de la consulta, las papeletas se insertarán en las urnas en sobres cerrados. Tanto las papeletas como los sobres tendrán una apariencia externa idéntica, con independencia de la lista seleccionada por el titular de la licencia.

#### Artículo 10

**Reclamaciones y proclamación de los resultados definitivos**  
Las asociaciones admitidas podrán

efectuar reclamaciones respecto a los resultados proclamados por la Junta de Reclamaciones (JR) en un plazo de ocho días naturales desde su notificación. Las proclamaciones se tendrán que plantear formalmente en la sede del Institut, dirigiéndolas a la JR. Las asociaciones presentarán las alegaciones correspondientes y propondrán las pruebas oportunas. La JR comunicará a las asociaciones interesadas su decisión antes de quince días desde la finalización del plazo de presentación de reclamaciones y declarará definitivos los resultados.

#### Artículo 11

Obtendrán la consideración de gremios, asociaciones o sindicatos más representativos aquellos que hayan igualado o superado el 10% de los votos válidos emitidos en favor de sus listas.

#### Artículo 12

##### Normas complementarias

Cualquier aspecto no expresamente regulado que pueda presentarse en todo el proceso de la consulta será decidido por la Junta de Reclamaciones, la cual tendrá en cuenta las normas y costumbres de otras consultas similares.

Barcelona,

18 de octubre 1993



**Optica Ruiz Urrea**

**LENTILLAS CORNEALES - PROTESIS AUDITIVAS**  
(revisiones gratuitas de los oídos)

Monturas Nacionales y de importación. Cristales de todos los tipos  
Distribuidor Oficial de las gafas CARTIER PARIS  
Especialistas en los multifocales invisibles, visión perfecta en todas las distancias

Diplomado A. Ruiz Beckers  
Talleres propios. Fundada en 1924  
Ronda San Antonio, 63  
Teléfono 454 59 45  
08011 Barcelona

**RENOVACIÓN DEL PERMISO DE CONDUCIR**

Si le han encontrado alguna deficiencia visual, VISÍTENOS y le daremos la solución  
SUS GAFAS EN DOS HORAS

**20% de Descuento a los Sres. taxistas y familiares**

65 años como profesionales ópticos, garantizan nuestros trabajos y servicios



## Guardia Urbana y taxistas, compañeros por un día

El pasado 20 de noviembre se celebró una jornada de confraternización entre la Guardia Urbana y los taxistas con motivo del 150 aniversario de esta institución. El encuentro tenía por objeto limar las asperezas existentes entre ambos colectivos que pasan la mayor parte del día en la calle y que presentan una convivencia conflictiva en muchos aspectos.

La jornada, que se desarrolló frente a la gran cascada del Parc de la Ciutadella, era la culminación de una serie de actividades, entre las que se contaban una ginkana de coches, un concurso de tiro al blanco con pistolas y un encuentro de fútbol sala, que habían ganado mayoritariamente los guardias urbanos. El día 20 se procedió a la entrega de premios y obsequios después de una exhibición de la Guardia Urbana montada.

La celebración contó con la asistencia de numerosos representantes de la Guardia Urbana. Joan Torres, presidente de la EMT, y Julián Delgado, máximo representante de la Guardia Urbana de Barcelona compartieron la jornada con los miembros de los cuatro sindicatos representativos.

### Cristal Coche Badalona S.L.

COLOCACIÓN DE CRISTALES PARA AUTOMOCIÓN



COLOCACIÓN INMEDIATA DE CRISTALES PARA:

- COCHES
- FURGONETAS
- CAMIONES
- MAQUINARIA O.P.

TEL. 399 16 00  
LABORABLES  
PPI. Països Catalans, 112  
(Metro Pep Ventura)  
BADALONA

TEL. 384 62 84  
FESTIVOS Y  
SERVICIOS URGENTES

### RADIADORES AUTOMOVILES

## RADIAUTO

Venta y reparación. Limpieza de circuitos. Sistema automático con la máquina LAV, RA; MON que garantiza la limpieza del circuito al 100% en un tiempo record

PRECIOS ESPECIALES

Marques de Foronda, 13 (Horta)  
Tel. 420 66 29

## Taxista acusado de agresiones sexuales

El pasado 23 de noviembre un taxista de Barcelona se sentó en el banquillo de los acusados juzgado por presuntas agresiones sexuales a una pasajera. Patricia G. P., de 18 años, afirma que las insinuaciones del taxista, durante un trayecto entre las calles Balmes y Calvet el pasado 25 de enero, la asustaron tanto que se arrojó del vehículo en marcha. Según Cayo Sanz, el taxista acusado, había llevado a la denunciante al restaurante Pokins de la plaza Francesc Macià; ella le pidió que le esperara y no volvió a dar señales de vida; veinte minutos después el taxista entró en el local para cobrar la carrera, pensando «que me la había jugado», declaraba

Sanz a *El Periódico*.

Patricia G. P., por su parte, declara que sobre las 9 de la noche de aquel día paró el taxi para ir a la tienda de su madre. En el coche, el taxista, según afirma la muchacha, le dijo que estaba muy buena, interrogándola sobre sus preferencias sexuales. Presuntamente el vehículo se desvió hacia la plaza Francesc Macià y cuando se detuvo ante el semáforo el conductor aprovechó para tocarle los muslos mientras le preguntaba dónde quería hacerlo, si en una pensión o en el taxi, que «es más erótico». Declaró la chica que estaba tan asustada que en aquel momento se arrojó el vehículo. La acusación pide dos años de cárcel.

### Fe de erratas

Por un error de picaje se intercambiaron las tarifas del 1994 —que entraban en vigor el día 1 de diciembre—, aprobadas por la Corporación Metropolitana. El orden correcto de tarifas es el siguiente:

**Tarifa 1 (aplicable en todo el área, todas las noches de la semana —de 22 a 6 h— y sábados y festivos).**

Carrera mínima (1.505 m / 291 s): 260 ptas.

Km recorrido: 102 ptas.

**Tarifa 2 (aplicable en todo el área los días laborables de 6 a 22 h).**

Carrera mínima (1.745 m / 291 s): 260 ptas.

Km recorrido: 88 ptas.



**SEAT**

Grupo Volkswagen

# Auto Fuber

**SERVICIO OFICIAL SEAT DEL POBLE NOU**

**SEAT TOLEDO TAXI**



**UNICO DEL MERCADO CON EQUIPAMIENTO ADICIONAL. ESPECIALMENTE DISEÑADO PARA EL SERVICIO DEL TAXI.**

**OPORTUNIDAD UNICA EN AUTO FUBER**

**AHORRE HASTA 300.000 ptas.**

EN LA COMPRA DE SU TOLEDO TAXI

**Sr. Taxista:**  
En Auto Fuber recibirá un trato profesional, por tradición y vocación.

**VERSIONES:**  
1.8 Gasolina - Aire Acondic.  
1.9 Diesel  
1.9 Turbo - Diesel  
1.9 Diesel - Aire Acondic.

**TALLER DE GUARDIA SABADO Y DOMINGO TODO EL AÑO EXCLUSIVO PARA CLIENTES DE AUTO FUBER.**

**Tel. 485 00 49 - EXPOSICION Y VENTAS TALLERES Y RECAMBIOS - BADAJOZ, 52**



Durante los años 70 el Seat fue el protagonista de las carreteras españolas. Incluso el 80% de taxis eran modelos de la marca Seat; en aquella época Franco potenciaba este tipo de vehículo a nivel estatal. Son difíciles de olvidar las calles surcadas por Seat 124, 1430, 1500 —y en las postimetrías el 132, el último Seat competitivo— vestidos de taxi. La irrupción de Renault y Citroen en el mercado impuso una recomposición del espectro de automóviles que circulaban por las calles de todo el Estado.

A la vez, fue un duro golpe para las factorías de Seat.

La empresa tuvo que replantearse su evolución ahora que la Administración había dejado de mimarla.

Las políticas que emprendió la alejaron del sector del taxi: dejó de hacer promociones, de estimular la competitividad, de mantener una buena oferta de precios...

Las otras marcas competían en mejores condiciones, y Seat perdió la confianza de los taxistas. El Toledo, que ha sido el último lanzamiento, no llega al 10% del total de autotaxis que circulan.

Sin embargo, el potencial mercado del taxi sigue allí.

España cuenta con 75.000 taxistas que usan el coche como herramienta de trabajo diaria, y que necesitan renovarlo cada cuatro o cinco años.

Tal vez sea este el momento de reencontrarse.

# CALENDARIO FISCAL PARA 1994 Sistema de módulos

Compañero, la Confederación del Taxi de España (CTE) te recomienda que hagas uso de esta página de la revista Taxi Libre que expone el calendario fiscal para el 1994 en el sector del taxi, según el sistema de módulos.

Si recortas esta hoja, su contenido te podrá ser útil en cualquier momento

## ENERO 1994

Días: 1 a 20

• Declaración IRPF del 4o trimestre 1993 (Modelo 131)

Documentación a aportar:

— 1r, 2o y 3r trimestres de 1993 (Modelo 131)

					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Días: 1 a 30

• Declaración IVA del 4o trimestre de 1993 (Modelo 310)

• Declaración del resumen anual IVA (Modelo 390)

Documentación a aportar:

— 1r, 2o y 3r trimestre de 1993 (Modelo 310)

— Justificantes de bajas y altas médicas, así como de haber tenido el vehículo varios días parado por avería o accidente

31

## ABRIL 1994

Días: 1 a 20

• Declaración IRPF del 1r trimestre 1994 (Modelo 131)

Documentación a aportar:

— Número de km/año declarados en el resumen anual del año 1993

					1	2	3
4	5	6	7	8	9	10	
11	12	13	14	15	16	17	
18	19	20	21	22	23	24	
25	26	27	28	29	30		

• Declaración IVA del 1r trimestre 1994 (Modelo 310)

Documentación a aportar:

— Número de km/año declarados en el modelo 390-93

## MAYO/

							1
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28	29	
30	31						

**Días: 1 de mayo/21 de junio**  
**• Declaración de renta anual 1993**

Documentación a aportar:

- 1 — Hojas de pago a cuenta de renta (Modelo 131) pertenecientes a los cuatro trimestres de 1993
- 2 — Certificado de retenciones de trabajo por cuenta ajena
- 3 — Certificado de retenciones bancarias (cuentas corrientes, largo plazo, acciones...)
- 4 — Certificados por bajas y altas médicas, así como

## JUNIO 1994

		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

- justificantes de estancia en taller del vehículo por reparación o avería
- 5 — Rendimientos de Letras del Tesoro y otros activos financieros no sujetos a retención
- 6 — Recibo de la contribución perteneciente a 1993, o en su defecto fotocopia de la escritura de la vivienda a disposición del propietario o usufructuario
- 7 — Gastos por enfermedad
- 8 — Primas de seguros de vida
- 9 — Anualidades por alimentos
- 10 — DNI de todos los miembros computables
- 11 — Diez etiquetas identificativas

## JULIO 1994

			1	2	3		
4	5	6	7	8	9	10	
11	12	13	14	15	16	17	
18	19	20	21	22	23	24	
25	26	27	28	29	30	31	

**Días: 1 a 20**

**• Declaración IRPF del 2o trimestre 1994**  
**(Modelo 131)**

Documentación a aportar:

- Modelo 131 perteneciente al 1r trimestre de 1994

**• Declaración IVA del 2o trimestre 1994**  
**(Modelo 310)**

Documentación a aportar:

- Modelo 310 perteneciente al 1r trimestre de 1994

## OCTUBRE 1994

						1	2
3	4	5	6	7	8	9	
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28	29	30	
31							

**Días: 1 a 20**

**• Declaración IRPF del 3r trimestre 1994**  
**(Modelo 131)**

Documentación a aportar:

- Modelos 131 pertenecientes al 1r y 2o trimestre de 1994

**• Declaración IVA del 3r trimestre 1994**  
**(Modelo 310)**

Documentación a aportar:

- Modelos 310 pertenecientes al 1r y 2o trimestre de 1994

# Fem un canvi d'aires.



**Taxi, posa't guapo. Informa't al 412 00 00.**

CAMPANYA PER A LA MILLORA DEL PAISATGE URBÀ

Ajuntament de Barcelona



Àrea metropolitana de Barcelona  
 Entitat del transport

# Espaldarazo de los grupos parlamentarios al taxi

## Los módulos de IVA e IRPF congelados en 1994

### BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXXXIII • VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 1993 • NUMERO 283

SIGNOS, INDICES O MODULOS  
DE LA MODALIDAD DE SIGNOS, INDICES O MODULOS  
DEL METODO DE ESTIMACION OBJETIVA  
DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS

Actividad: Transporte por autotaxis.  
Epígrafe I.A.E.: 721.2

Módulo	Definición	Unidad	Rendimiento neto anual por unidad
			Pesetas
1	Personal asalariado	Persona	191.000
2	Personal no asalariado	Persona	1.132.000
3	Distancia recorrida	Kilómetro	9

SIGNOS, INDICES O MODULOS  
DEL REGIMEN ESPECIAL SIMPLIFICADO  
DEL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

Actividad: Transporte por autotaxis.  
Epígrafe I.A.E.: 721.2

Módulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad
			Pesetas
1	Personal empleado	Persona	37.000
2	Distancia recorrida	Kilómetro	0.32

MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN EUROPEA DEL TAXI

C/ MARINA,82 -08018 BARCELONA TEL.300.23.14 FAX 485.31.74

A mediados de noviembre la Confederación del Taxi de España tuvo el conocimiento de que el anteproyecto de reglamento sobre módulos de IVA e IRPF para 1994 contemplaba un incremento del 3,7 % en el primero y del 5,1 % en el segundo. De inmediato la CTE hizo llegar a la Agencia Tributaria Estatal su disconformidad con este sustancial aumento; además, teniendo en cuenta que se estaba solicitando una reducción del módulo de IRPF dada la caída de la recaudación de entre un 20 y un 30 %.

También nos dirigimos al director general de Tributos y recabamos el apoyo de los grupos parlamentarios de Izquierda Unida y Minoría Catalana.

El resultado de las gestiones realizadas fue la publicación en el BOE, el pasado 26 de noviembre, de los módulos de IVA e IRPF, que no sufren incremento con respecto al año anterior. Asimismo, se consiguió la aprobación del decreto de reducción del 10 % en las retenciones para 1994.

Reproducimos los documentos que dan constancia de ambas gestiones.



CONFEDERACIÓN DEL TAXI DE ESPAÑA

## Reducción del 10 % en las retenciones para 1994

Carta del diputado Francesc Homs, miembro del Grup Parlamentari Català en el Congreso de los Diputados, remitida a Miguel Tomás el pasado 14 de diciembre de 1993, anunciando el resultado positivo de las gestiones.



### Reproducción de la enmienda

El Grupo Parlamentario Catalán de CiU, al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda para adicionar una nueva disposición final al texto:

«Se prorroga durante el ejercicio 1994 la reducción en un 10% del rendimiento neto de las actividades acogidas al método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, modalidad de signos, índices o módulos en los términos dispuestos para el ejercicio de 1993 en el apartado 2 del artículo 13 del Real Decreto-Ley 5/1993, de 26 de febrero, de Medidas Urgentes sobre materias presupuestarias, tributarias, financieras y de empleo.

### Justificación:

Mantener para el ejercicio de 1994 la reducción del 10 % sobre la estimación del rendimiento neto de las actividades acogidas al método de signos, índices o módulos que contenía en dicho precepto, dada la coyuntura económica poco favorable.»

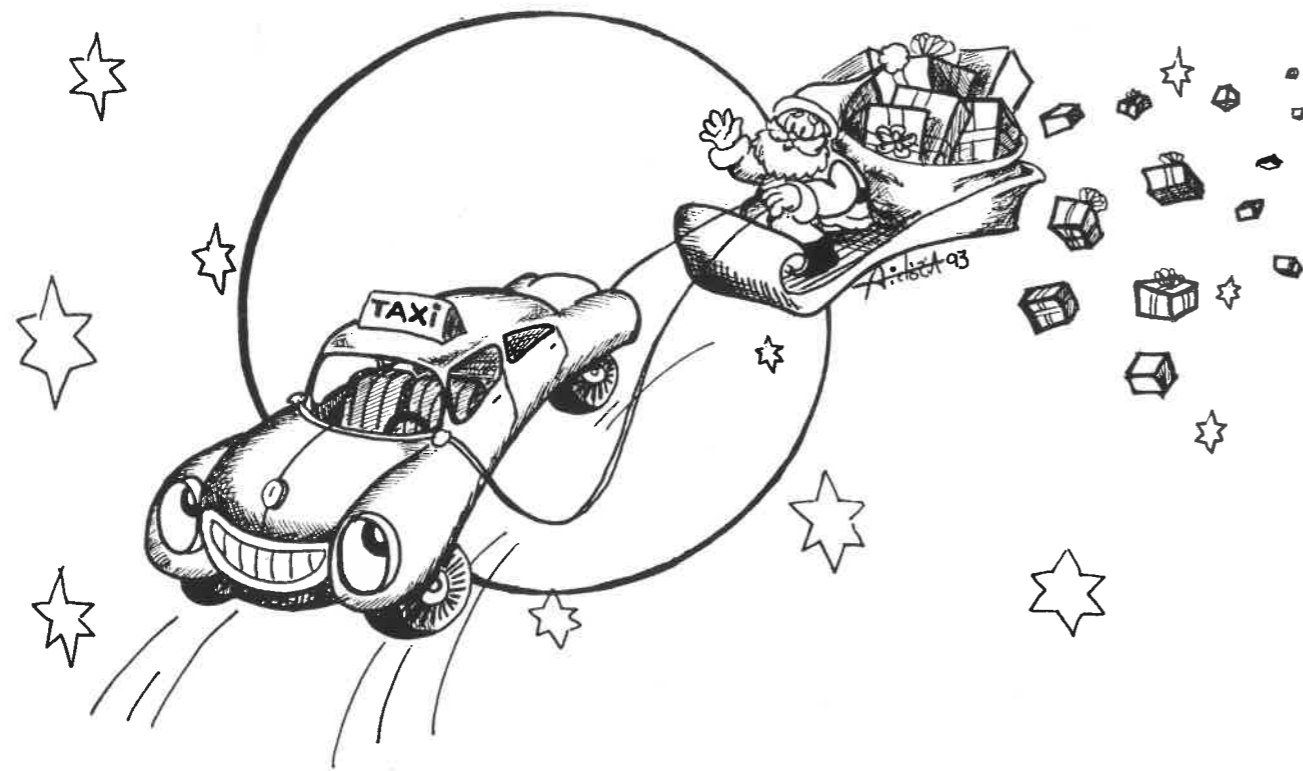
Apreciado señor, me satisface comunicarle que en la discusión del Proyecto de Ley de Medidas Fiscales, de Reforma de la Función Pública y de protección para la desocupación, en su trámite en el Senado, ha sido aprobada una enmienda que el Grup Parlamentari Català (Convergència i Unió) presentó a sugerencia del Sindicato, el texto de la cual le adjunto.

Con la aprobación de esta enmienda se mantiene para 1994 la reducción del 10% del valor de los módulos que sirven para determinar el rendimiento neto de las actividades empresariales sujetas al método de Estimación Objetiva, entre las que se encuentra el colectivo de taxistas que usted representa, cosa que implica, por tanto, una reducción de la presión tributaria que recae sobre el mismo.

Quedo a su disposición para cualquier comentario que deseéis



# ¡Felices Fiestas y un buen año 1994!



**Confederación  
del Taxi  
de España**



## Seis meses del Fondo Asistencial de Barna-Taxi

### Entradas y bajas

Móviles que han ingresado: 16  
Móviles que se han dado de baja: 16  
Móviles que se mantienen cada mes: 201

### Siniestros

Este mes se han producido 14 siniestros, de los cuales 6 han sido de los móviles, por tanto:  
Dinero recuperable (8 móviles): 2.121.197 ptas.  
Dinero no recuperable (6 móviles): 1.631.874 ptas.  
Según los promedios realizados, el índice de siniestrabilidad es de golpes cada 6 meses.  
La factura se tarda en cobrar de 2 meses a 1 año. Hay siniestros que todavía tardan más tiempo porque van por vía civil.

### Entradas y ganancias

#### ENTRADAS DEL FONDO ASISTENCIAL

Entradas en concepto de cuotas: 1.926.000 ptas./semestre (321.000 aproximadamente cada mes).  
Entradas en concepto de ingresos de los móviles en el Fondo (pago de recibos devueltos y pago de recibos en mano): 384.900 ptas./semestre.  
Entradas en concepto de pago de franquicias e IVA: 936.378 ptas./semestre.  
Entradas en concepto de liquidación de facturas pendientes: 8.357 ptas./semestre.  
Entradas totales: 4.965.635 ptas./semestre.

#### SALIDAS DEL FONDO ASISTENCIAL

- Salidas por pago a talleres de facturas de los móviles siniestrados: 3.550.990 ptas./semestre.
- Salidas por pago de horas perdidas en concepto de pago del Fondo de K-222, la mensualidad de la secretaria, las tarjetas de Ciutat Grog, gastos de material de oficina, devoluciones de dinero a móviles y gestiones varias: 275.025 ptas./semestre.
- **Salidas totales: 3.826.015 ptas.**
- **Total del balance entradas/salidas: 1.139.620 ptas./semestre.**
- Dinero que debe el Fondo a talleres: 1.356.300 ptas.
- Saldo bancario que tiene actualmente el Fondo: 4.812.126 ptas.

#### Talleres contratados por el Fondo Asistencial

- Talleres Spauto (Diputació, 460-466, entre Lepant y Padilla)  
Tel.: 245 58 78 (oficinas) y 245 30 01 (recambios)
- Talleres Nilo (Nilo, 20, frente a la gasolinera del Dr. Pi i Molist)  
Tel. (taller): 276 14 21 y 354 59 04
- Talleres Atlántida (Atlántida, 13 - 08904 l'Hospitalet)  
Tel.: 334 53 44
- Talleres Garcés  
Diputació, 103 (Tel.: 454 49 11 / Fax: 454 49 11)  
Rocafort, 78 (Tel.: 423 10 93)  
Ptge. Aragó, 9 (Tel.: 453 45 75)  
Móvil del Sr. Garcés (Tel.: 93 869 98 75)
- Auto Fuber, SA (Badajoz, 52 - 08005 Barcelona)  
Tel.: 485 00 49 / Fax: 485 37 08
- Talleres ADA, SA (Rafael Campalans, 164 - 08903 l'Hospitalet)  
Tel.: 421 87 77 y 421 89 78



**Feliz Año  
1994**

Al cambio de tus neumáticos te obsequiaremos con la comprobación de tus amortiguadores

**LA NUEVA**

ESPECIALIDAD EN:

FENÓMETRO - EQUILIBRADO DE RUEDAS (DINÁMICO Y ESTÁTICO)

COMPROBACIÓN ELECTRÓNICA DE SUSPENSIÓN

Y ahora más cerca de ti en:

**GENERACIÓN**

Hernán Corlés, 17  
Tel. 231 78 07 - Barna

Aragón, 138  
Tel. 453 37 32 - Barna

Valencia, 561  
Tel. 232 64 17 - Barna

**Recambios  
TAXI-AUTO**



**ACCESORIOS**

RECAMBIOS EN GENERAL  
AL SERVICIO DEL TAXI

Central: Castillejos, 306  
Tel. 426 04 00 - Fax 436 04 05  
08025 Barcelona

Cartellà, 189  
Tel. 357 44 54  
08031 Barcelona

## La paradas de taxi en fiestas

Ya han empezado a llegar las nuevas paradas de taxi propuestas por el STAC en los meses de julio y agosto, tras el acuerdo con el Ajuntament de Barcelona y el Institut Metropolità del Taxi (IMT). Aunque no se han colocado todas las que pidió el STAC, tenemos el compromiso de la Administración de que después de fiestas se colocará el resto.

En el Hospitalet ha sucedido un tanto de lo mismo. Por el momento se han pintado tres paradas, aunque esperamos (a la hora de cerrar esta edición todavía no estaba pintado el resto) que se habrá realizado antes de final de año.

Las paradas de Barcelona que han sido establecidas son las siguientes.

\* Distrito I:

— Passeig Nacional (actualmente Juan de Borbón) / Maquinista

— Ronda de Sant Pau / Sant Pau

\* Distrito IV:

— Ampliación de Numància (Flos i Calcat i Diagonal)

\* Distrito V:

— Mandri / Calvo

— Bonanova / Bigai

\* Distrito VI:

— Travessera de Gràcia / Sicília (delegación Ministerio de Trabajo)

\* Distrito VII:

— Rambla del Carmel / Llobregós

\* Distrito VIII:

— Pl. Karl Marx

— Aiguablava / Via Favència

En el momento de cerrar la edición se habían colocado las placas pero no se habían pintado, aunque existe el compromiso del Ajuntament de Barcelona de pintarlas.

La paradas nuevas del Hospitalet, creadas a petición del STAC, han sido las siguientes:

— Pl. Mestre Carvo

— Av. Maro / Santa Eulàlia

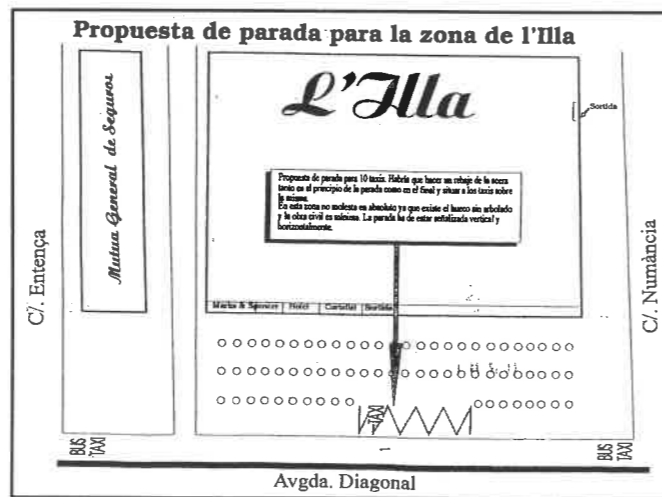
— Montseny / Progrés (junto a la plaza Española)

En el Hospitalet ha sucedido lo contrario que en Barcelona. Han pintado el suelo pero no han colocado las placas de señalización vertical, aunque las colocarán después.

### Parada en L'Illa

Asimismo, el STAC ha realizado un escrito dirigido tanto al Ajuntament de Barcelona como al Institut Metropolità del Taxi, solicitando dos paradas en la manzana de L'Illa: una en el centro de la manzana sobre la acera y otra en el subterráneo, en la calle existente, donde hay una línea de aparcamiento (ver plano adjunto).

En el escrito enviado a las dos administraciones se critica que no se haya contado con el taxi (servicio público) en la apertura del citado complejo comercial, cuando se sabe de sobras que L'Illa va a producir, como se ha visto en estas fiestas navideñas, un gran volumen de movimiento de público.

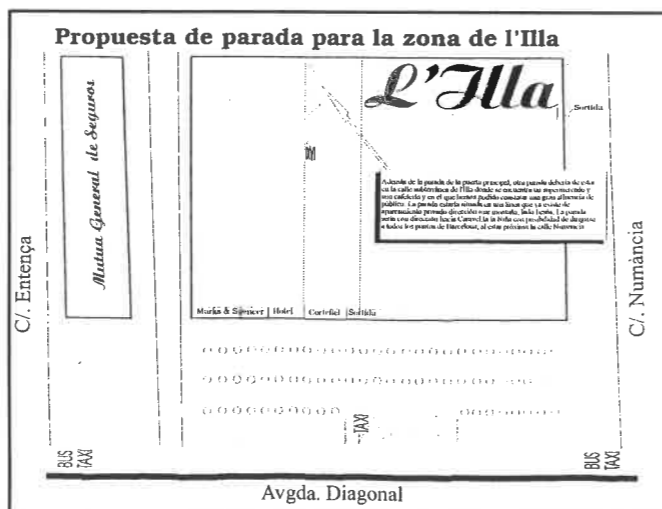


### Paradas pintadas

El Institut Metropolità del Taxi ha pintado algunas paradas de Barcelona, la gran mayoría a propuesta del STAC. Según manifestaron los responsables del IMT, este año van a ser pintadas las paradas de las poblaciones del área metropolitana, y sólo algunas de Barcelona. *Taxi Libre* dará la relación de paradas cuya pintura ha sido renovada a petición del Sindicato.

El STAC ha realizado una gestión con el Ajuntament de Barcelona para que fuera restituida la placa de giro exclusivo para el taxi en el lateral del cruce de Balmes / Diagonal.

Al parecer, la señal fue recolocada, pero no así plaquita famosa de «Excepto taxis».



## Ha nacido Taxi Girona

El pasado 3 de noviembre se produjo la esperada fusión entre las dos empresas de radiotaxi, Radio Taxi Girona —que formaba parte del STAC— y Tele Taxi. La nueva sede de la radio emisora será el local que el Sindicato del Taxi de Catalunya tiene en Girona. Los representantes de ambas empresas valoraron esta unión, que se había discutido durante largo tiempo, como muy positiva, sobre todo por las repercusiones que una acción única tendrá en relación con los clientes.

Fernando Delgado Pina, antiguo presidente de Radio Taxi, ha pasado a ser el nuevo vicepresidente de Taxi Girona, mientras que el ex presidente de Tele Taxi ostentará el cargo

máximo hasta que se celebren nuevas elecciones.

Sesenta y cuatro de los setenta y siete taxis que hay en Girona han

### 64 de los 77 taxis que hay en Girona han incorporado equipos móviles de recepción en sus vehículos

incorporado equipos móviles de recepción en sus vehículos. Delgado afirmaba en una entrevista al *Diari de Girona*, «naturalmente nuestra asociación no está cerrada a estos trece taxistas».

El funcionamiento del taxi en Girona seguirá centralizado en las seis paradas fijas —Sant Agustí, Pont de Pedra, Residència, bus, Renfe i Hipercor—. «En estas paradas puede esperar quien quiera. A partir de ahí hemos repartido la ciudad en zonas, y según ellas distribuimos los servicios, procurando en todo momento repartir el trabajo».



### FIAT TEMPRA 1.9 DIESEL

(Negro de fábrica) Sólo en Meridiana Motors, S.A.

COCHE USADO, ANDE O NO

ANDE, 100.000 PTAS.

PROMOCION ESPECIAL TAXI



CLIMATIZADOR, SERVODIRECCION Y PINTADO DE TAXI

### FIAT CROMA 2.0 TURBODIESEL i.d.

CLIMATIZADOR AUTOMATICO Y PINTADO DE TAXI

**MERIDIANA MOTORS, S.A.**

**FIAT**  
Tecnología líder.

Av. Meridiana, 326 08027 Barcelona Tel. 349 30 58  
Navas de Tolosa, 268 08027 Barcelona Tel. 340 60 16

Entrevista a Albert Castelló y Gemma Majadas, conductores del carril-taxi de Onda 0

## ¡Los taxistas son fantásticos!

*Carril-taxi dura quince minutos, pero siempre se estira a veinticinco e incluso treinta minutos. No es un magazine pero tiene de todo; no es un programa político pero trata de política; es un programa social pero, a veces, incluye economía, espectáculos... Carril-taxi ya existía antes de que Albert Castelló y Gemma Majadas se hicieran cargo de él.*

**Albert:** ... pero lo bautizamos nosotros.

**Gemma:** Un día estábamos en la calle y dije: «Estoy aquí, en el carril-taxi... ¡Alto! ¡Ya tenemos nombre para el programa!»

**Y así surgió este espacio, que sus hacedores reclaman para, con y de los taxistas.**

**Gemma:** El trabajo de la móvil en la calle, por ejemplo, es básico para tener un punto de contacto directo. Se quejan de que cualquiera habla de ellos, pero que nadie va allí a preguntarles directamente. Y nosotros estamos con ellos, en la parada, damos la cara... Esta es nuestra ventaja. Yo estoy en la calle todo el día, como el taxista. Y constantemente van goteando las noticias. En cada programa participan dos, tres, cinco taxistas...

**Albert:** También tenemos un concurso en el que sorteamos taxis. ¡Ya hemos regalado más de veinte

**“Cuántos más módulos verdes, más crisis”**



Albert Castelló y Gemma Majadas en directo

coches adaptados!

**En Carril-taxi es fundamental el feedback, es decir, el contacto continuo entre el que emite y el que recibe. Los taxistas llaman tanto si un cliente ha olvidado algo en el taxi como si no están de acuerdo con las nuevas tarifas.**

**Gemma:** Cuando hay un accidente y ellos lo ven nos avisan, cuando son testigos

de un robo... Son cinco mil unidades móviles que tenemos en la calle. Y que nos echan una mano cuando es necesario.

**Albert:** Una vez hicimos un reportaje sobre el contrabando de tabaco y descubrimos algunos puntos de Barcelona donde se estaba almacenando el producto. Precisamente un taxista recogió a unos contrabandistas y oyó que

decían que si nos acercábamos por el barrio tomarían cuenta de noso-



tros. Nos llamó enseguida para advertirnos: «¡Cuidado, que van a por vosotros!». Tenemos mucho que agradecerles.

**En su programa todo tiene cabida, desde llamadas telefónicas que enfrenten a los taxistas con las reclamaciones de sus propios clientes, hasta pruebas hechas con el micro oculto para comprobar si los taxistas**

que pongáis aire acondicionado en el coche...

**Albert:** 1992, por ejemplo, fue un momento trágico para el sector del taxi. La descoordinación entre las órdenes del Ajuntament y lo que hacía la Guardia Urbana en la calle la pagó el taxista. Nosotros fuimos testigos de ello: llamamos al regidor que confirmó que se podía circular por la

**“Históricamente el taxista ha ayudado a esponjar las cifras de paro, y por eso la Administración, ahora, podría tener algún detalle con los taxistas”**

**realmente devuelven los objetos olvidados, si tienen paciencia, si responden en catalán...**

**Albert:** Mezclamos todo esto con la información dirigida solamente al taxista, la que repercute en su trabajo, la voz de los sindicatos —aunque no representen a la mayoría—, la de la Entitat Metropolitana, Ajuntament...

**El Ajuntament es una de las piedras de toque del sector, que consiente que el taxi sea el hermano pobre del metro y del autobús.**

**Gemma:** Todo lo que hace el Ajuntament recibe una gran promoción: las líneas de autobuses, los Juegos Olímpicos... ¿Y el taxi? Sólo promesas en el aire: os enseñaremos catalán, os subvencionaremos para

calle Lleida; fuimos allí, y había un guardia urbano que lo prohibía. No se obtuvo el éxito anunciado. **Dicen que no es lógico que alguien se pase doce o catorce horas trabajando por 110.000 o 120.000 ptas., en un trabajo inseguro, estresante, peligroso...**

**Albert:** No es normal. Aunque también es verdad que muchos taxistas han abrazado esta profesión porque no había nada más, porque tenían algún dinero ahorrado que no daba para un negocio pero sí para un taxi. No hay que olvidar que históricamente el taxista ha ayudado a esponjar las cifras de paro, y por eso creo que la Administración, ahora, podría tener algún detalle con los taxistas.

### El taxista y el sindicato

La imagen del taxista ha ido cambiando con el tiempo; ahora ya son historia los taxis sucios, que no funcionan bien, que tienen los asientos rotos...

**Albert:** Yo creo que, del mundo, son los taxistas que cuidan más de su coche; el problema es que tienen mucho tiempo para hacerlo.

**Gemma:** La situación del taxi refleja cómo está el país, en una escala mucho más pequeña. El taxi es un termómetro ambulante y cuando hay crisis es el que la sufre más.

**Albert:** Cuántos más módulos verdes, más crisis.

**Gemma:** Los taxistas son muy pesimistas.

**Albert:** Tal vez demasiado pesimistas. Ahora con la crisis, un poco demasiado. La dureza de su trabajo hace que estén muy hartos: son muchas horas, un trabajo muy mal pagado... y, además, los están fusilando a impuestos. De todas maneras, en vez de ser tan pesimistas deberían unirse y moverse más, porque tienen mucho poder en la ciudad y si se uniesen...

Los taxistas no se sienten representados por ningún sindicato. Tal vez su falta de unión sea debida a las condiciones de su trabajo, al individualismo que implica la condición de trabajador autónomo, o al hecho de que llevan su propia empresa a cuestas. Las constantes disensiones entre los sindicatos son otro de los factores que dificultan más la unión.

**Albert:** En cuanto a los sindicatos, las diferencias deberían ser positivas, y lo serían si sólo hubiese tres o cuatro sindicatos, pero hay catorce o dieciocho. Además, hay política de por medio: Convergència se ha puesto en el taxi, UGT también quiere un trozo de pastel... Yo digo, que pasen de política y que se unan en tres o cuatro sindicatos. Tal como están las cosas, el sindicato mayoritario, el que tiene más voces, el que une todas las reivindicaciones, es el que no existe, el sindicato de los taxistas que no están sindicados. Estos son mayoría; arrasarían si se uniesen.

**¿Por qué no se unen?**

**Albert:** Realmente la actitud de los taxistas es el reflejo de esta sociedad que mencionaba antes Gemma: en este país nadie se afilia hasta que lo ponen de patitas en la calle; entonces va corriendo al sindicato.

**Si en Barcelona hay 11.000 taxistas, y en el concurso que organiza Carril-taxi participan 8.500, contando además con que el programa cuenta con una audiencia aproximada de entre 7.000 y 8.000 taxistas...**

**Albert:** No somos un poder fáctico, ni tenemos más poder del que nos tocaría como medio de comunicación, pero sí que podemos orientar la opinión. Hoy, por ejemplo, algunos sindicatos han lanzado la propuesta de que los taxistas dejen de pagar una parte de los impuestos... Si los sindicatos —aunque no representen ni la mitad de los taxistas, pero que se mueven— secundan la iniciativa, tendrán nuestro soporte. En nuestra mano está llegar donde el taxista no puede llegar con facilidad: podemos traer al programa al regidor del Ajuntament, al alcalde, a representantes de la Entitat Metropolitana... y a quien haga falta para dar la cara. Si es necesario seremos intermediarios de una movida que favorezca al taxista. No hemos creído nunca que la imparcialidad sea una cualidad.

## Operació Nadal: Bon taxi i feliç any nou 1994

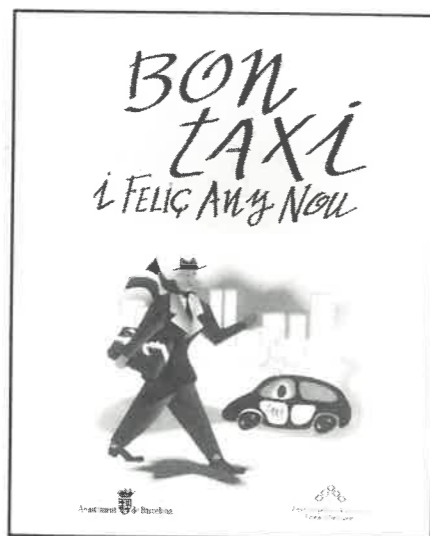
Este ha sido el séptimo año que el Ajuntament de Barcelona ha puesto en marcha la Operació Nadal para evitar las congestiones y embotellamientos que ya empezaban a ser tan tradicionales durante las fiestas de Navidad en la Ciutat Comtal como el hecho de desplazarse a Barcelona para comprar los regalos.

La Operació Nadal consiste en la aplicación de medidas que engloban una serie de recursos técnicos (algunos usados por primera vez) y un amplio despliegue de efectivos de la Guardia Urbana, complementados con la potenciación de los transportes públicos.

Con las palabras de «Barcelona apuesta por el transporte público», Joan Torras, presidente de la Entitat Metropolitana de Barcelona, abrió la rueda de prensa de presentación de la campaña. Torras destacó la puesta en marcha este año de diversas pruebas piloto para, principalmente, evitar la congestión del tráfico y optimizar la utilización del espacio vial; también destina más espacio —definitivo— a los estacionamientos de motocicletas y para la creación de nuevas paradas de taxis, determinadas en colaboración con los sindicatos.

### La importancia del mensaje

Joan Torras destacó que la Operació Nadal '93 no sólo implicaba la movilización de unos instrumentos sino un mensaje: «Para acceder al centro de la ciudad es mejor usar el transporte público». Este mensaje, base de la campaña publicitaria que se está llevando a cabo, se refleja en sus eslóganes: «Bon taxi», «Bon autobús» y «Bon metro». Asimismo, el presidente de la EMT hizo hincapié en que, en última instancia, se trataba de compatibilizar lo mejor posible coche privado/transporte público. La



actual campaña también pretende prestar una importante atención a los vecinos y personas con minusvalías. «Hemos buscado un mensaje que se internalizara fácilmente», contrariamente a lo que se había hecho en anteriores campañas, en las que «tal vez el mensaje no estaba en la línea más idónea para fomentar el comercio en la ciudad».

### El taxi también está incluido después de dos años de olvido de la Administración

El taxi también está incluido después de dos años de olvido de la Administración. Afirmó Miguel Tomás, presidente del STAC: «El año pasado no apareció. Esta vez, el STAC, como miembro de la Comissió de Circulació Vial, ha presionado

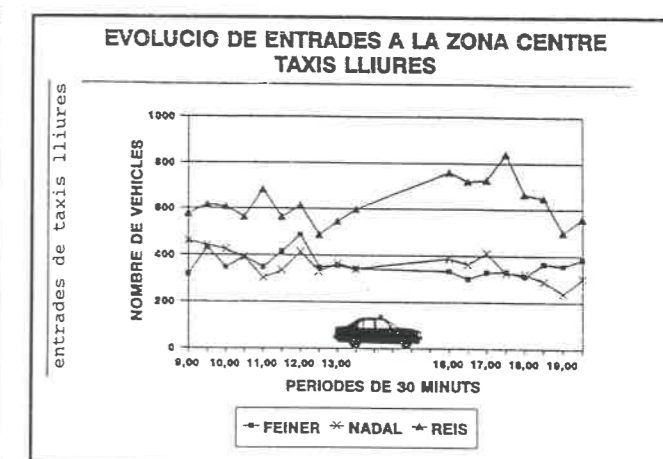
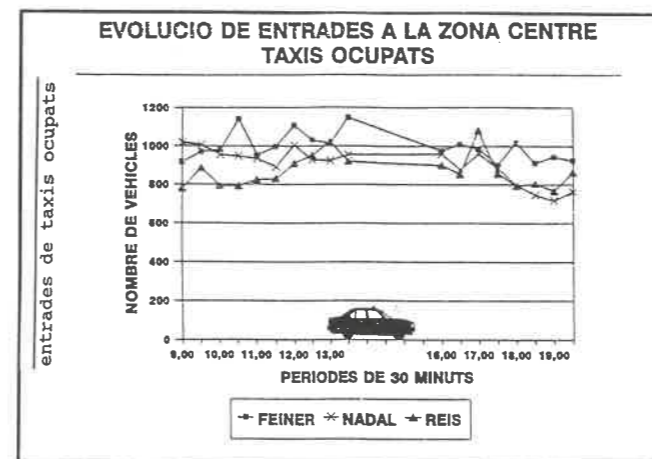
para que el taxi fuera reincorporado en igualdad de condiciones a la campaña de Navidad».

De esta manera, la campaña contará con los siguientes puntos:

- Instalación de 1.500 banderolas.
- Carteles informativos en 300 Opis de calle.
- Carteles informativos en 100 Opis en el metro.
- 200 laterales de autobús.
- Colocación de 1.000 adhesivos en los taxis.

### Teléfonos de información:

- **Servei d'Atenció al Ciutadà (SAIC)**  
402 35 00
- **Informació Transports Públics (CETRAMSA)**  
412 00 00
- **Barcelona Informació (servei audiotex)**  
481 00 88



Las cifras publicadas por el Ayuntamiento con respecto al volumen de circulación del año 1992 no detectaban un incremento anormal del volumen de vehículos; por ejemplo, el día de Navidad, el tráfico subió un 12 % y el día de Reyes, un 5 %. El uso del transporte público en general aumentó en un 20 %. En el apartado de taxis, las estadísticas emitidas cifran un crecimiento sustancial del número de carreras, tal y como puede apreciarse en los cuadros siguientes.

### Operació Nadal '93 en Barcelona ciudad

- 1 — Potenciación de los transportes públicos
- 2 — Restricciones del tráfico: desde el día 11 de diciembre al 8 de enero, en diversos grados de intensidad, se aplicarán restricciones a ciertas calles del centro de Barcelona y se impedirá la realización de determinados giros para restringir el acceso de vehículos privados a la plaza de Catalunya y su entorno. También se prevén restricciones en la plaza de Maria Cristina y entre las calles Numància/Entença-Diagonal, donde se ha inaugurado recientemente el centro comercial L'illa.
- 3 — Nuevas zonas de estacionamiento para motos (1.300 nuevas plazas, además de las 2.814 existentes).
- 4 — Estacionamiento nocturno en carril bus: prueba de aparcamiento desde las 22 a las 6 h de la mañana, que se realizará en las calles Aribau (Gran Via/Diagonal) y Consell de Cent (Muntaner/passeig de Gràcia).
- 5 — Nuevas paradas de taxis. Se señalarán de forma definitiva once nuevas paradas de taxi, repartidas en diferentes puntos de la ciudad:
  - Avinguda Joan de Borbó - Maquinista

- Aiguablava (delante Mercat de Montserrat)
- Bailén - Ali Bey
- Mandri - Calvo
- Vall d'Hebrón - Arenys
- Av. Rio de Janeiro - Passeig Valldaura
- Plaça Karl Marx (delante Clínica Stauros)
- Travessera de Gràcia (entre Nàpols i Sicília)
- Avinguda de Madrid - Joan Güell
- Ronda de Sant Pau (esquina calle Sant Pau)

- 6 — Carga y descarga: en las zonas restringidas sólo será posible hasta las 14 h de la tarde. En algunos puntos de Ciutat Vella y Eixample se llevará a cabo una prueba piloto de vigilancia de ordenación y seguimiento del cumplimiento de la señalización, el estacionamiento en doble fila, la utilización de la zona azul (AREA) y de las reservas de carga y descarga.
- 7 — Cruces-puerta: complemento de las actuales prohibiciones temporales de giro, consiste en una serie de actuaciones sobre los ciclos de los semáforos en los accesos al centro de la ciudad para dosificar la entrada de

vehículos reduciendo así las condiciones de congestión. Este método de regulación se aplicará en las calles Pau Claris, Balmes, Muntaner, Aragó y la Gran Via.

8 — Prueba del nuevo sistema antibloqueo de las intersecciones: prueba piloto de microrregulación de cruces para optimizar su funcionamiento durante las horas de máxima demanda de tráfico. Este sistema consiste en el emplazamiento de cámaras de televisión con procesamiento digital de la imagen preparada para detectar automáticamente las «colas» (retenciones) y de un regulador local de semáforos con inteligencia que optimice los ciclos de verde. Esta prueba se aplicará en el cruce Via Augusta/Dr. Roux.

9 — Como punto final, se procederá a algunas actuaciones en las zonas comerciales, tales como:

- Obertura provisional de la calle València (altura Meridiana)
- Cierre temporal al tránsito en la calle Major de Sarrià (de Padró de la Creu a la plaza de Sarrià).
- Vigilancia especial en la carretera de Sants y Meridiana (Fabra i Puig).

## 1939: antiguas reclamaciones

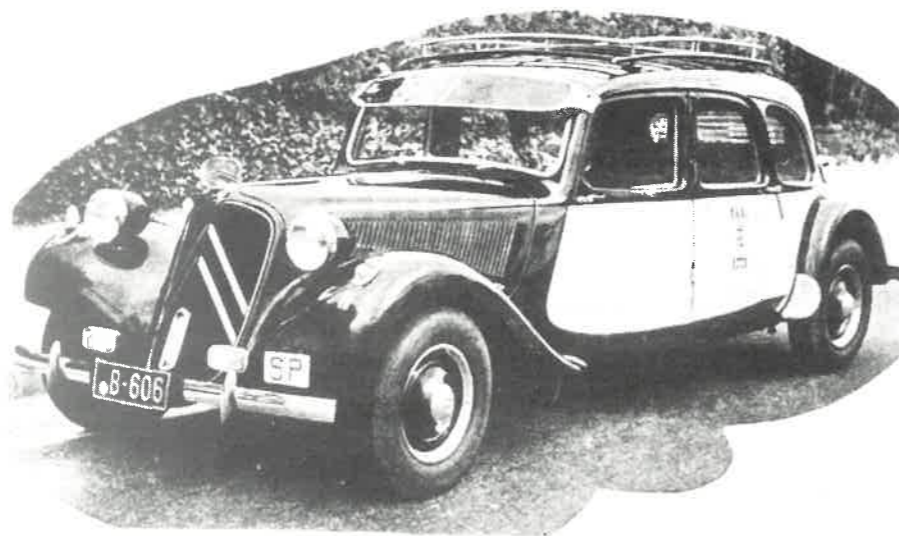
*Los taxistas que no recuperaron su vehículo al regresar de la Guerra Civil, buscaron solución a sus problemas dirigiendo una carta, en unos términos muy «propios», a la Tenencia de Alcaldía Delegada de Transportes. Y esta remitió prestamente la notificación al delegado provincial del Trabajo de Barcelona.*

Por creerla de interés para esta Delegación del Trabajo, a continuación transcribo la instancia que me han dirigido los conductores de autotaxis.

«Los abajo firmantes, unos propietarios de autotaxis que todavía no han podido recuperar el auto de su propiedad, y otros dependientes de la industria del taxi, todos ellos con la licencia municipal, a V.S. exponen que, ante las circunstancias presentes de no existir el trabajo deseado, se dirigen a V.S. para exponerle que si tal sucede es, por una parte, por falta de voluntad y por no querer sacrificarse en pro de los parados, pues hay varios propietarios de autos a los que Dios otorgó la suerte de poderlo adquirir de nuevo, que trabajan infinidad de horas, sin acordarse de ayudar a un compañero, cediendo un turno —que ello proporcionaría gran consuelo, tanto para unos como para la dependencia de la industria, ya que es el único medio que poseen para el sustento de la vida—. Suplican que se digne estudiar, si ello cree que sería factible, en bien de todos, disponer que en los autotaxi que hoy están en circulación, unos turnos por coche; o sea, como primera idea, de 6 mañana a 8 tarde; de esta misma hora, a las 19 noche, y otro de esa misma hora a las 6 mañana. Y ello los adjuntos firmantes están convencidos que reportaría trabajo para todos los que hoy esperan con resignación, con orgullo español, a esperar el día de mañana, Dios mediante, encontrar lo que tanto se anhela para llevar el

consuelo a su familia. Esperando de V.S., preste la máxima atención a la presente proposición, por ser a nuestro criterio de justicia, por cuanto ello resolvería nuestra situación y sería la clave de que en esta industria no existiese personal sin trabajo y, por otra parte, esta ciudad estaría bien atendida en este servicio.

Ruego a V. se tome el máximo interés en resolver el paro parcial de los conductores de autotaxis, poniéndome a su disposición para cooperar en lo que V. estime conveniente para lograr tal fin.



Antes de dar una solución definitiva al problema que nos ocupa, me permito hacerle observar la conveniencia de dar un plazo voluntario a los mencionados conductores para ver si por sí solos hallan la forma de resolver la situación en que se encuentran.

Dios guarde a V. muchos años.  
Barcelona,  
31 de julio de 1939  
Año de la Victoria

*El Teniente de Alcalde Delegado*

Ciutat Groga ofereix  
als ciutadans de Barcelona

# El Taxi Amic

Un cotxe de futur al servei de tothom



ESPECIALMENT ADAPTAT PER A PERSONES AMB MOBILITAT REDUÏDA



Els taxistes de Barcelona se senten satisfets de poder oferir a la ciutadania aquest servei de la màxima qualitat

El lector opina

## Sobre la inmigración y el racismo

Según datos de la Comisión Europea de la Europa comunitaria hay actualmente de 9 a 10 millones de inmigrantes legales no comunitarios y más de 2 millones ilegales. Está previsto que en los próximos 10 años haya entre 13 y 15 millones más de ciudadanos extranjeros, principalmente de los países del Este y del África del Norte. Magnitudes nada despreciables si consideramos que el total de ciudadanos en la Europa comunitaria ya es de 346 millones de habitantes. Según estimaciones hechas por la Comisión Europea, en el año 2000 podremos ser 350 o más, así que debido a tal gran cantidad de gente mezclada de diferentes etnias, costumbres, lenguas, política y rasgos sociales, ¿qué grado de tolerancia en la convivencia con algunos personajillos que hay actualmente en la Comunidad, como por ejemplo en Alemania y España, tendremos que soportar? Si ya tenemos 16 o 17 millones de parados en la Comunidad, y al paso que vamos, para el 2000, igual puede haber 22, 23 o 25 millones, y siempre *in crescendo*, además de la oscuridad en que estamos respecto a la resolución del gran problema de la crisis monetaria siguiendo a pasos agigantados las reconversiones industriales, principalmente de pequeñas y medianas empresas, yo, que no me considero pesimista, ni es mi manera de pensar, ¿tengo motivos para serlo o no? ¿Tengo razón de ser pesimista ante tantas evidencias? Siguiendo mi caminar pesimista, pragmático, o de estar al tanto, otro informe hecho por el Grupo de Inmigración de la Comunidad Europea, hecho para la Comisión Europea, o lo que es lo mismo, el conocido

*Informe Fort*, dice que «la inmigración y el racismo son dos de los grandes problemas que tendremos en la década de los noventa», pero lo que es más grave para mí es la posibilidad que tiene la extrema derecha de incrementar su ideología político-demagógica, estimulando los sentimientos racistas y xenófobos como ya lo estamos sufriendo actualmente y, paradójicamente, en los países dominados anteriormente por el nazismo-fascismo.

Leí hace poco en un periódico barcelonés (18-8-93) lo siguiente: «La política alemana ha detectado alianzas entre grupos neonazis y el Ku Kux Klan». Esto lo ha reconocido el ministro de Asuntos Exteriores alemán, Rudolf Seiters. Seiters reveló la conexión, tras hacer público el informe semanal del Verfassungsschutz (VFS), el servicio secreto alemán.

En la localidad de Kuning Wusterhansen tuvo lugar la primera cere-

monia de la unión en la que participaron el líder norteamericano del Ku Kux Klan, Denis V. Mahon, y militantes neonazis vinculados a Alternativa Nacionalista (partido ultraderechista). Con anterioridad a la publicación del informe de VFS, el semanario *Der Spiegel* afirmó: «La violencia neo-nazi está ligada a las actividades desarrolladas en Alemania desde el comienzo de los años 80 por el Ku-Kux-Klan», que en el informe aparece relacionado con los grupos *skin head* (cabezas rapadas). Los ultras neonazis han protagonizado 1.483 actos de tipo criminal, registrados durante el último año. Los cabezas rapadas figuran como los principales responsables de la violencia ultra, que aumentó en un 40% en los doce meses anteriores, especialmente en relación a daños personales y de la propiedad, con violencia, incendios, brutales asesinatos, racismo y xenofobia.

*Tario Rubio*



## Engánchate a Barna-Taxi

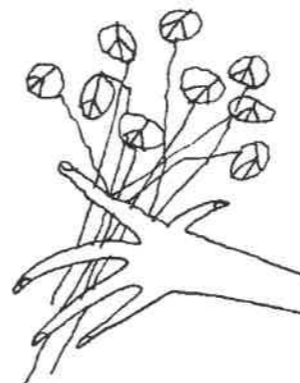
Por sólo 5.000 ptas. al mes

Te ofrecemos:

- . Rentabilidad
- . Comunicación



*Ja la tens a la teva llibreria*



agenda  
de la  
DONA  
1994

*els fons recollits seran destinats a les  
vídues de Guatemala (Conavigua)*



**Edicions  
Caepissa, sccl**

c/ Cucurulla, 9, 2n 2a A  
Tel. 301 32 00  
Fax 301 33 62  
Barcelona

**HALE**  
electronic

MEDIDAS: 159 X 57 X 18 m m

**NUEVO TAXIMETRO  
EN EL  
MERCADO ESPAÑOL**



PREGUNTE A SU INSTALADOR

O LLAME A:

**FORCAB SYSTEMS, S.L.**  
Distribuidor exclusivo para España  
Balmes, 161, 4º 2ª B Tel. 218 18 58 08008 - BARCELONA

# Un taxi llamado Escort.

El nuevo Ford Escort le da todo lo que se le puede pedir a un taxi. La alegría de sus motores de carburación e inyección, o la brillante respuesta de su versión 1.8 diesel, con sólo un consumo de 4,2 litros/100 Km, a 90 Km/h.

Un espacio interior lleno de confort, amplitud y exclusividad. Además, el nuevo

Escort trata con el mismo cuidado al equipaje que a los pasajeros. Su elegante estilo ofrece un enorme maletero de 490 litros.

El más completo equipamiento de serie y opciones tan importantes como ALB y aire acondicionado.

Venga a su Concesionario Ford. Un taxi llamado Escort le espera.



**Todo lo que hacemos nos conduce a ti.**



## T. Latorre e Hijos

HEMOS DECIDIDO AMPLIAR NUESTRA **SUPER OFERTA** HASTA EL **31-1-94**

En atención a la gran acogida que nos ha dispensado el profesional del taxi como representantes de la Marca

### TAXITRONIC

- \* TAXÍMETROS NUEVOS
- \* CAMBIO DE MATERIAL
- \* CAMBIO DE TARIFAS
- \* REPARACIONES
- \* VERIFICACIONES
- \* IMPRESORAS



**59.000.- Ptas.**  
TAXÍMETRO TX-28  
INSTALACIÓN EN SU VEHÍCULO  
E I.V.A. INCLUIDOS

EL TX 28  
CUMPLE CON LA  
NORMATIVA VIGENTE  
DE LA E.M.T. DE  
BARCELONA